DOCUMENTO
.BANDO: **27. Bando Tasa de Basura recogida de llaves**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **0QKCP-HXGLN-04R9L**
Fecha de emisión: **3 de Noviembre de 2026 a las 13:22:26**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO. Firmado 03/11/2026 13:13

ESTADO
FIRMADO
03/11/2026 13:13

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

BANDO

Doña Inmaculada Vicente García de la Trenada
Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro

HACE SABER:

Que, con motivo de la instalación de los nuevos contenedores para la recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), se procederá al reparto de las llaves de acceso y de los cubos de basura correspondientes.

Los vecinos podrán retirar dicho material en las dependencias de la Biblioteca desde el 4 hasta el 12 de noviembre (ambos inclusive).

Asimismo, se informa de que a partir del próximo 4 de noviembre quedará habilitado el uso de los nuevos contenedores para todos aquellos ciudadanos que ya dispongan de su correspondiente llave.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Casas de Don Pedro, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa,

Fdo.: Inmaculada Vicente García de la Trenada
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Casas de Don Pedro - Plaza de España, 1 – 06770 – Casas de Don Pedro (Badajoz) - CIF: P0603300E
Tfno.: 924864111 – Fax: 924864250 – Web: www.casasdedonpedro.es – Email: ayuntamiento@casasdedonpedro.es
Sede electrónica: https://sede.casasdedonpedro.es – Registro General: https://rec.redsara.es – DIR3: L01060331
Códigos FACe: Oficina Contable, Órgano Gestor y Unidad Tramitadora: L01060331

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 468216 0QKCP-HXGLN-04R9L DCFFE9E54BC29AD9AF3D0530F39948B252A7FE54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.casasdedonpedro.es/verificardocumentos/